

Encuentro de saberes entre escuelas

El campo de intervención pedagógica de esta transferencia es la educación para la convivencia democrática y la resolución pacífica del conflicto. Los ejes de trabajo son la descentralización, el poder, el diseño de ambientes de aprendizaje y mediaciones pedagógicas en la escuela, el aprendizaje de la convivencia democrática en torno a los procesos de negociación, mediación y proposición, y la validación del modelo Mossavi como estrategia de prevención de la violencia y el maltrato cotidiano en la escuela y la familia.



Por: **Cara Stella Riaño**¹
Síntesis del proceso de transferencia de innovación en educación para la convivencia democrática y la resolución pacífica del conflicto a 4 escuelas del Distrito. COLEGIO DEL SANTO ÁNGEL.

El itinerario de nuestra experiencia de transferencia empezó con la construcción de la red conceptual del proyecto; esta nos mostró a todos la ruta por donde íbamos, por qué ese concepto era la posibilidad que teníamos en ese momento de reconocer al otro como sujeto de saber y poder, y comprender a través de los conceptos en qué sentido son utilizados y vividos por los actores de cada contexto escolar. A través de las redes conceptuales empezamos a reconocer los contextos escolares.

El segundo ejercicio vivido fue el reconocimiento de la transferencia como una estrategia de producción de saber pedagógico y de cualificación de la práctica educativa.

Si asumimos la transferencia como una experiencia de encuentro de sa-

beres entre escuelas y de cualificación de la práctica educativa, la institución o una comunidad que ha producido un saber puede guiar los procesos que van a vivir juntas en la investigación; guiar el proceso al nivel operativo: ser capaz de planear, evaluar, poner al servicio del trabajo estrategias ya probadas en su comunidad; poseer una mínima competencia investigativa, un dominio del campo temático que permita manejarse en una red conceptual y capacidad de trabajar en equipo. La responsabilidad de comunicar, escribir, sistematizar, concertar, articular esas experiencias al PEI, implica ejercer una clara capacidad de gestión, de negociación, de entrar al aula, de trabajar con las

áreas del conocimiento y vivir los conflictos que seguramente van a vivir o que están viviendo en un campo de interés que nos une.

Los maestros vinculados al proceso de transferencia de experiencias de innovación tienen interés de apropiarse un saber fácilmente aplicable, en este caso en el campo de la formación política y ética para orientar el proceso de convivencia, conocer las estrategias de formación en valores y aprender a usar materiales, aplicar métodos y modelos funcionales para el aula, permitiéndole atender campos problemáticos concretos que está desafiando la escuela en este momento, como: manuales de conviven-

cia, personería escolar, representantes de padres de familia, consejos estudiantiles, ambientes de resolución de conflictos. Al maestro le interesa lo práctico, lo validado y probado en otro contexto, de modo que la estrategia le facilite trabajar esas experiencias concretas y además mirar el avance de otros en ese campo.

Otro ejercicio vivido es considerar la transferencia como una experiencia de producción de saber en y desde la escuela, reconociendo en las prácticas pedagógicas un saber que puede leerse, descifrarse, colocarle indicadores y preguntas capaces de explicitarlo. Asumimos también que el saber contenido en las prácticas, se puede sistematizar, fundamentar y organizar.

Transferencia y formación

El proceso de transferencia también ha sido vivido como estrategia de formación de educadores. Asumimos que el plan de formación de docentes en cada institución educativa puede incluir tres componentes: de innovación, de actualización y de investigación, y poner al alcance de los maestros esas tres rutas de producción de saber. El componente de actualización nos permite una evaluación de expectativas y necesidades en torno a qué es lo que cada uno requiere saber para avanzar en un proyecto de educación para la convivencia democrática, asumimos como prioridades conocer de la acción política: mecanismos de participación, defensa de los derechos individuales, capacidad para hacer un estudio de necesidades, el concepto de gobernabilidad, liderazgo y bien común, como mínimos para transitar en ese territorio. En formación ética: el concepto de derechos, justicia, libertad, autonomía, normatividad y acuerdo. En cuanto al componente investigativo es fundamental el ejercicio de lectura,

Transferir experiencias de innovación educativa entre escuelas implica asumir la posibilidad de mirar a través del otro, extender el sentido y el derecho de saber algo y asumir una búsqueda entre pares, reconociendo la relación entre escuelas como fuente de saber pedagógico

sobre la cultura escolar, acercarse a la interpretación, contextualización y análisis. En consecuencia hemos de trabajar en el problema de las competencias interpretativas, argumentativas y propositivas de los maestros frente a su propia práctica.

La actividad investigativa nos ha permitido hacer la pregunta por lo que se puede aprender y enseñar en materia de convivencia democrática y resolución de conflictos. Hemos descubierto que debemos aprender a diseñar ambientes de aprendizaje, a manejar técnicas como el debate, el diseño del proyecto social, el fenómeno de la elección popular y el voto, de donde se deriva la importancia de los acuerdos, la confianza y los criterios de regulación en una comunidad que convive.

Experiencias y expectativas

Como experiencia de construcción de vínculos entre niños y jóvenes, hemos descubierto que es más probable que la democratización de la escuela y la escuela que delibera se logren por la vía de los jóvenes que por la vía de los adultos. Además nos hemos enfrentado con el reto del acercamiento de escuelas oficiales con la escuela privada reportando vínculos de amistad y confianza entre niños y adolescentes, haciendo más rica la experiencia de aprendizaje y convivencia, descubriendo el sentido del compartir en un medio en el cual la carencia de vínculos afectivos y de verdadera solidaridad han dado paso al deseo desenfrenado del tener, con desmedro del otro, generalmente, del más débil.

Nuestras expectativas entendidas como sueños, pero con principio de realidad, pretenden conformar equipos de trabajo que incluyen las directivas de los colegios, uno o dos delegados del proyecto de

Aparte del reto y el riesgo, la transferencia asume el valor pedagógico del error y la crisis

convivencia democrática que se está trabajando en el área de sociales en cada escuela, de manera que logremos que cada institución disponga de tres figuras para trabajar activamente en el proyecto, para que su dinámica llegue hasta el compromiso.

En una comunidad que investiga, que negocia, que se regula y propone, también se esperan impactos en el ámbito de la producción de saber pedagógico, pues ya circula en cada escuela conocimiento en torno a lo que significa validar una estrategia innovadora y qué cambios se observan como atribuibles a ella. Igualmente, nos hemos centrado en la formación de valores, como la tolerancia activa, la autonomía moral y convivencial, la solidaridad, la libertad, la honestidad y la actitud dialógica.

Nuestra preocupación con estas experiencias de educación para la convivencia democrática y la resolución pacífica del conflicto es lograr cambios en las formas de plantear y resolver problemas como estrategia pedagógica en el aula; resolución de dilemas éticos en el diálogo y la concertación hacia criterios libremente asu-

midos, ejercicio de la autonomía para realizar un proyecto de vida que de sentido a la existencia, sabiendo que en una sociedad plural no es ético imponer modelos de felicidad.

El proyecto común de las cuatro escuelas comprometidas en la transferencia comprende procesos de razonamiento moral y el desarrollo de competencias morales, con el propósito de llegar a una convivencia civil reconciliada, desde un acuerdo en lo mínimo fundamental entre las personas.

Aparte del reto y el riesgo, la transferencia asume el valor pedagógico del error y la crisis. Por eso socializamos tanto las experiencias exitosas como las conflictivas o de fracaso, los intentos fallidos y la deserción. Seguir la ruta de la crisis a los proyectos que así lo requieran, bien porque están viviendo cambios en los líderes o en los modelos de gestión; porque le han dado virajes por ejemplo a los Manuales de convivencia y de un modelo participativo han hecho tránsito a uno de código, penalizador, etc., pues las comunidades ya no funcionan con estos esquemas, nos ha permitido efectuar en las instituciones un análisis de factores asociados a la gobernabilidad y descubrir problemas que se han abandonado por la incapacidad para cambiarlos.

Como logro de la experiencia de transferencia apoyada por el IDEP, podemos reconocer que es una oportunidad que convoca a instituciones escolares, programas y acciones significativas para permitir el avance hasta la comprensión de modelos y estrategias en la resolución de conflictos y en la convivencia democrática en diferentes escenarios: la escuela, la calle, el barrio, la familia.

Las instituciones vinculadas a este modelo de formación de educadores desde la escuela y para la escuela reconocemos las siguientes posibilidades de aprendizaje:

- a. Es un mecanismo de participación, fuente de producción de saber y aprendizaje entre pares a partir de las experiencias significativas.
- b. Es un sistema de producción de criterios, vínculo de amistad y de confianza que liga y une una experiencia de comunidad.
- c. Es un ejercicio de contextualización y estrategia de mejoramiento continuo dentro de los planes de acción, como mecanismo de gestión local que aumenta y potencia la eficiencia y que compromete a los ciudadanos en los procesos de planeación, de veeduría y en la construcción de los planes de desarrollo; prácticamente un ejercicio de ciudadanía y de empoderamiento a partir del saber de las comunidades como actores sociales; mecanismo para potenciar la eficiencia de la gestión, que trasciende la administración de turno para mantener el tejido social.
- d. Es una red educativa para el trabajo con escuelas que construyen acuerdos de convivencia.
- e. Es una agenda intersectorial sobre prevención del maltrato, la violencia y el diseño de estrategias educativas y de asistencia frente al conflicto.
- f. Se integran esfuerzos y recursos para socializar experiencias significativas y exitosas; para hacer aprendizajes entre pares y para colectivizar un fenómeno... para empoderar un grupo de sujetos o un grupo de instituciones que poseen un saber desde el cual pueden transformar la sociedad desde una visión ética y política.

Archivo fotográfico Secretaría de Educación - Bogotá

foto suprimida para web

¹ Transferencia del proyecto "Demócratas antes de los 18 años" Validación y transferencia del Modelo Mossavi. Proyecto IDEP, Contrato 40, Convocatoria 04 de 1999, Innovación.